

LA CATEQUESIS FAMILIAR A LO LARGO DE LA HISTORIA

ANGEL MATESANZ RODRIGO

De un tiempo a esta parte se han hecho más frecuentes y más apremiantes por parte de la jerarquía de la Iglesia los llamamientos a las familias cristianas a ocuparse de la formación religiosa de sus miembros.

El Vaticano II recordó a los padres el deber de ser para sus hijos los primeros educadores de la fe en esa especie de Iglesia doméstica que es la familia (ver LG 11; AA 11 y 30; GE 3). También Pablo VI, en su exhortación sobre *La evangelización del mundo contemporáneo*, recuerda la importancia de la familia en el capítulo dedicado a los agentes de la evangelización (ver EN 71). Y Juan Pablo II no duda en señalar la familia como el primero entre los temas pastorales más importantes: «Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar —dice en 1979 a los obispos sudamericanos en Puebla—. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la Iglesia doméstica»¹. El mismo año repite el Papa el llamamiento a atender la catequesis familiar: «En los lugares donde una legislación antirreligiosa pretende incluso impedir la educación de la fe, o donde ha cundido la incredulidad o ha penetrado el secularismo hasta el punto de resultar imposible una verdadera creencia religiosa, la iglesia doméstica es el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis» (CT 68). En *Familiaris consortio*, recordando las exhortaciones anteriores, vuelve a insistir en la absoluta necesidad, hoy sobre todo, de la catequesis familiar (ver FC 52). Nuestros obispos, a su vez, hacen presentes ante los responsables diocesanos de la catequesis las recomendaciones de los documentos pontificios (ver, por ejemplo, CC 272-276).

No es ahora la primera vez que en la historia de la Iglesia se producen estos llamamientos. También ha habido épocas en que no se han hecho

1 III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La evangelización en el presente y en el futuro en América Latina*, 2 ed. (BAC, Madrid 1985) 28.

o no han sido tan perentorios. A quien quiera secundarlos hoy y aplicarse a la catequesis familiar o ayudar a los padres a cumplir digneamente su ministerio educativo, no dejará de serle útil el reflexionar sobre los datos que nos ofrece la historia: cuándo se ha practicado la catequesis familiar, cuándo se ha descuidado, por qué razones, con qué consecuencias.

Antes de iniciar el somero recorrido histórico, convendría tener presente que el concepto «catequesis familiar» no es utilizado unívocamente en la reflexión catequética. En el presente estudio, dejando a un lado precisiones más finas, digamos que se trata sencillamente de la educación religiosa que los padres cristianos imparten a sus hijos —niños y jóvenes— en el seno de la familia, con vistas a una confesión madura y responsable de la fe.

I. EDAD ANTIGUA

1. *No hay catequesis oficial infantil*

En los primeros siglos de la Iglesia, la acción misionera de los cristianos —su testimonio, su palabra— se dirige en principio a los adultos. Ellos eran, lógicamente mejor que los niños, quienes podían hacerse cargo del Evangelio, acogerlo y unirse a la comunidad cristiana para vivir en ella la Buena Noticia, agradecerla y difundirla. En función de los adultos se instituye el catecumenado y se establecen la disciplina y los ritos de la iniciación cristiana.

Pero también se bautizaban niños. Por lo que se refiere a la iglesia de Roma, lo cuenta la *Tradición Apostólica* a principios del siglo III: «Se bautizará en primer lugar a los niños. Todos los que pueden hablar por ellos mismos hablarán. En cuanto a los que no puedan hacerlo, sus padres, o alguien de su familia, lo hará por ellos»². Es un hecho más que suficientemente atestiguado en toda la Iglesia de entonces³.

Sin embargo, no tenemos noticia ni de unos ritos bautismales especiales ni de una catequesis organizada por la comunidad, que tuviera como destinatarios concretos a los niños bautizados o por bautizar. La carencia de noticias es explicable. Siendo adultos la mayoría de los que se bautizaban, los niños eran simplemente incorporados a los ritos bautismales de los adultos. (Cuando en el siglo VI la mayoría de los que se bautizaban eran niños, no se dudó en modificar los ritos adaptándolos a las nuevas circunstancias). Y si la catequesis de los niños no fue objeto de especial preocupación para los responsables de la comunidad, es porque se daba por supuesto que

2 Hipólito de Roma, *La Tradición Apostólica* (Sígueme, Salamanca 1985) 75.

3 Ver J. Jeremías, *Le baptême des enfants pendant les quatre premiers siècles* (Mapus, Lyon 1967).

quienes se ocupaban de ella eran normalmente los padres. Difícilmente hubiera podido ser de otra manera en el contexto socio-cultural romano, en el que la familia es considerada como el ámbito natural del crecimiento y educación del niño ⁴.

2. *Los catequistas son los padres*

Son, en efecto, los padres o alguien de la familia quienes, según la *Tradición Apostólica*, han de responder por los niños a las preguntas de la profesión bautismal de la fe. Son probablemente también los padres los «sponsors» de que habla Tertuliano en su *De baptismo* ⁵ y a quienes quisiera ahorrar el riesgo de no poder cumplir el compromiso que adquirirían de educar cristianamente a sus hijos. Así como en el caso de los adultos los padrinos son testigos de la conversión y compañeros en el camino hasta la incorporación plena a la comunidad; así, en el caso de los niños, los padres, la familia cristiana, garantizan el arropamiento, el acompañamiento, que el niño necesita para que su fe se desarrolle hasta la madurez.

Esa responsabilidad se les hacía a los padres tan pesada, que preferían retrasar el bautismo de sus hijos. A ello se debió en parte la crisis del bautismo de niños en el siglo IV. Si los niños estaban sin bautizar, les parecía a los padres menos grave su propio fracaso en su educación.

En las *Confesiones* se queja san Agustín de esa mentalidad todavía extendida cuando él es ya obispo: «Dejadle que haga lo que le pluguiere, pues aún no está bautizado» ⁶.

A hacer sentir a los padres la gravedad de su obligación de educar a los hijos se orientaba también la exhortación de no pocos obispos, urgiendo a superar la crisis: crisis que era simultáneamente del catecumenado en general, del bautismo de niños y de la función educativa de los padres. Juan Crisóstomo es especialmente enérgico con los padres que se preocupan de que sus hijos estudien para ocupar el día de mañana cargos importantes, hacerse ricos y casarse con mujeres más ricas aún, y, sin embargo, descuidan instruirles en lo que se refiere a la salvación: pecan contra la naturaleza ⁷ y, más que padres, son verdugos ⁸. Les recuerda cómo en el *Exodo* (13, 14-15) se manda a los israelitas que cuenten a sus hijos las hazañas de Dios en favor suyo, y cómo san Pablo exhorta a los padres a criar a los hijos educándolos y corrigiéndolos como el Señor quiere (Ef 6, 4) ⁹. Les recrimina su propia ignorancia, causa de la ignorancia de sus hijos: «¿Cómo

4 Ver H. I. Marrou, *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité* (Paris 1948) 317.

5 Ver PL 1, 1329-1331.

6 *Confesiones*, I, 11.

7 Ver PG 47, 557.

8 Ver PG 51, 327.

9 Ver PG 47, 355.

podrá el hijo cumplir aquellas cosas, cuyas leyes ignora el padre que debiera enseñársela?»¹⁰. San Agustín compara a los padres cristianos que descuidan la educación de sus hijos con el siervo perezoso de la parábola, que no negoció el talento recibido: «Cada cual en su casa, si es cabeza de familia, debe hacer el oficio episcopal, viendo qué doctrinas profesan los suyos y procurando no incurra ningún familiar en herejía... A vuestros pequeños no los dejéis de la mano; contribuid a la salvación de vuestro hogar con todo esmero. Si esto hacéis, dáis rédito; no seréis siervos perezosos ni tendréis por qué temer la horrible sanción que a él se le impuso»¹¹.

3. *En qué consiste la catequesis familiar*

No podemos saber exactamente en qué consistiría la educación religiosa de los hijos en las familias cristianas corrientes. La información de que disponemos se refiere a cristianos notables por una u otra razón, y nos llega en un cierto tono panegírico; pero, con todo, nos permite hacernos una idea. De Orígenes sabemos que desde muy pequeño fue iniciado por su padre, Leónidas, en la lectura y estudio de la Biblia, y que esa instrucción bíblica no consistía únicamente en conversaciones ocasionales, al hilo de los acontecimientos domésticos, sino que debía de ser verdaderamente sistemática, puesto que cada día exigía Leónidas las recitaciones a su hijo y le pedía cuenta de las lecciones¹².

Otra familia ilustre en la que se cuidaba la educación cristiana de los hijos es la de los hermanos Basilio el Grande, Macrina, Pedro de Sebaste y Gregorio de Nisa. Este último cuenta en la biografía de su hermana que su madre, para evitar los peligros de las lecturas paganas, seleccionaba en la Biblia, sobre todo en el libro de la *Sabiduría*, los textos que podrían resultar más provechosos para la educación moral de Macrina, y la acostumbraba a recitar versos de los *Salmos* al levantarse o vestirse o sentarse a la mesa¹³.

La educación cristiana de Basilio —lo cuenta su amigo Gregorio de Nacianzo en la oración fúnebre que le dedicó— corrió a cargo de su padre¹⁴. Gregorio Nacianceno, a su vez, recuerda la educación cristiana —que no cambiaría por nada del mundo— recibida de Nonna, su madre, quien le había ofrecido y consagrado al Señor nada más nacer¹⁵.

San Jerónimo se refiere a la educación de los jóvenes en dos de su

10 PG 47, 357.

11 *Sermón 94*: PL 38, 580-581.

12 Ver Eusebio, *Historia Ecclesiastica*, VI, II, 7=Sources Chrétiennes (Cerf, París 1955) 84.

13 *Vita S. Macrinae Virginis*: PG 46, 961.

14 *In laudem Basilii Magni*: PG 36, 509.

15 Ver PG 37, 1033-1036.

cartas. En la 107, la más frecuentemente citada, aconseja a Leta que haga saborear a su hija desde muy pequeña la dulzura de los salmos, y la acostumbre a repetir los nombres de los profetas y apóstoles, le dé a leer luego los libros sapienciales y, por este orden, el Nuevo Testamento, los profetas y libros históricos, para terminar por el Cantar de los Cantares¹⁶.

El que los niños vayan conociendo la Biblia, parece claro que es tarea familiar. Juan Crisóstomo, en su trabajo *De inani gloria et de educandis liberis*, para que los padres sepan cómo conducirse en este ministerio educativo, no duda en escenificar una conversación familiar en la que se muestra el método: «Cuando un niño sepa bien el relato, se lo preguntaré otro día por la tarde: 'Cuéntame la historia de los dos hermanos'. Si comienza por Caín y Abel, interrúmpidle y decídele: 'No; no es esto lo que te pregunto; háblame de aquellos otros dos hermanos a quienes bendijo su padre'. Recordadle a continuación algunos pormenores significativos, sin decirle, sin embargo, el nombre de los hermanos. Cuando haya contado perfectamente la historia, continuad la narración bíblica»¹⁷.

La educación cristiana que se imparte en las familias de las que tenemos noticias consiste, pues, principalmente, en una iniciación a la lectura de la Biblia, a través de la cual se conoce la historia de la salvación, se alimenta la oración que va jalonando la vida cotidiana, se fundamentan las actitudes morales.

Si, tratándose como se trata de familias cristianas, los hijos, aunque sólo sean catecúmenos, acompañan a sus padres a las asambleas litúrgicas, las conversaciones domésticas se harán no pocas veces de las lecturas bíblicas y la predicación escuchada a los sacerdotes. Juan Crisóstomo recomienda a los padres que aprovechen estas conversaciones para grabar en la memoria de sus hijos la doctrina y explicarles mejor lo que no hubieran entendido en la Iglesia¹⁸.

4. *Fundamento de la catequesis familiar*

Las razones por las cuales incumbe a los padres la educación de sus hijos eran tan evidentes, que, quizá por esa razón, no necesitaban especiales comentarios. En último término, se apoyaban en 1 Co 7, 14: «El marido no cristiano queda consagrado a Dios por su mujer, y la mujer no cristiana queda consagrada por el marido cristiano. Si no fuera así, vuestros hijos estarían contaminados, mientras que, de hecho, están consagrados». El hecho de que un hijo nacido de matrimonio mixto sea santo es tan incontestable.

16 Ver *Epístola CVII Ad Laetam*: PL 22, 871.

17 Juan Crisóstomo, *De inani gloria et quomodo*, citado por M. Sauvage, *Catequesis y laicado* (Madrid 1963) I, 103.

18 Ver PG 51, 330.

que es utilizado como argumento para afirmar la santificación, por el matrimonio, del cónyuge no cristiano. Esta «consagración» del hijo es previa incluso al bautismo y no depende de él. Aún sin pasar por alto las dificultades, así lo comprendía la exégesis patrística ¹⁹.

Una explicación de este fundamento, normalmente implícito, de la misión educativa de los padres cristianos, la encontramos a finales del siglo V en el papa Gelasio I. Teniendo que explicar, a causa del pelagianismo, cómo se debía entender el pasaje citado de 1 Cor, detalla también el por qué y el cómo de la santificación de los hijos de padre o madre creyente: «Por haber sido engendrados por la carne santa del padre creyente, de este templo de Dios, de este hombre que lleva en su corazón al Dios único, estos niños han recibido algo de la bendición divina. Y esta bendición incluye, ciertamente, la santidad; tocados por su potencia de elevación, con razón son llamados santos; gracias a ella empiezan a obtener el don de la santificación, y para llegar a poseerla como conviene, reciben ya por mediación del padre creyente sus «rudimentos» y perciben el perfume del santo conocimiento. Por las oraciones del padre creyente, que intercede por ellos —esto no tiene duda— les es concedida ya la misericordia de Dios, la santificación, y además la mayor parte de las veces, los cuidados del padre creyente harán que los niños sean llevados desde pequeños a los lugares santos, o que, a los que todavía inconscientes renacen del baño bautismal, les sea conferida la santificación completa, o bien, llegados a la edad de la razón, se la inculcará él mismo con sus exhortaciones y palabras insinuantes. Todo esto es ciertamente un medio de santificación» ²⁰.

Conclusión

Por la información considerada hasta aquí parece claro que durante los primeros siglos la Iglesia no organizó una catequesis oficial para niños, porque los padres, bautizaran o no a sus hijos, se sabían los encargados de su educación cristiana. A ellos corespondía el fomentar, basándose en la lectura de la Biblia, la fe, la piedad y la conducta cristiana de sus hijos.

Cuando las familias descuidaron el cumplimiento de esta tarea, a ningún obispo se le ocurrió recomendar el aplazamiento del bautismo de los niños ni organizar oficialmente una catequesis infantil que supliera la negligencia de los padres. Más bien los exhortaron con especial energía al cumplimiento de su obligación, apelando a la realidad sacramental del matrimonio. Los padres debían ocuparse de la santificación de sus hijos porque éstos nacían en un hogar cristiano, de un matrimonio santificado por Dios, y nacían «contagiados» de la santificación de los padres. El descuido era un

¹⁹ Ver J. Jeremías, op. cit., 63-67.

²⁰ *Collectio Avellana*, ep. 97, nn. 58-59.

crimen contra la vida que habían engendrado, un delito contra la misma naturaleza.

II. EDAD MEDIA

1. *Nuevas circunstancias*

Durante la Edad Media apenas cambiaron los planteamientos de fondo de la educación cristiana familiar. Lo que sí cambiaron fueron las circunstancias.

En los cinco primeros siglos de su historia no había preocupado especialmente a la Iglesia la evangelización de los pueblos bárbaros. Sin embargo, cuando se produce la invasión del Imperio, una vez superado el temor apocalíptico ante el fin —fin del Imperio, fin de la Iglesia: fin de los tiempos—, la Iglesia se decide a evangelizar y a evangelizar rápidamente. No hay tiempo para un catecumenado largo antes del bautismo, así que primero se bautiza y luego se catequizará. Son conversiones masivas, precipitadas por la conversión del príncipe, en las que quizá no estuvo ausente el argumento de la espada. La Iglesia creció numéricamente, pero muchos de sus miembros carecían de aquella formación personal intensa que daba el catecumenado. Una cierta mezcla del antiguo paganismo —era inevitable— continuó impregnando el cristianismo popular de una masa de fieles tan escasamente instruida. Siendo analfabetos además en su mayor parte, había de bastarles con las celebraciones litúrgicas (en una lengua desconocida) y con la predicación que les ayudaba a memorizar las fórmulas de la fe y algunas reglas morales.

Para formar cristianamente a los niños, la Iglesia no prevé, como tampoco lo había previsto en los siglos anteriores, una catequesis especial para ellos. Los niños, una vez bautizados, son tratados en la Iglesia como adultos. En Oriente no se dudó en admitirlos enseguida a la confirmación y a la eucaristía con que culmina la iniciación cristiana; en Occidente se interrumpió pronto esta práctica de iniciación sacramental, pero para la educación cristiana de los niños tampoco se propone nada que no se proponga a los adultos en general: la asamblea litúrgica, la predicación que tiene lugar en ella y el ambiente familiar y social que, a la vez que expresa la fe, la sostiene.

2. *Persistente convicción.*

Sigue vigente la convicción fundamental de que los padres son los responsables directos de la educación cristiana de los hijos. Si se tiene en cuenta que la familia apenas contaba con ninguna colaboración directa, fuera

de la ambiental, a la hora de educar a la prole —la educación escolar alcanzaba sólo a los pocos que se orientaban a la vida clerical o monacal—, se comprende que la palabra y el ejemplo de los padres jugaran un papel decisivo. Su autoridad indiscutida hacía de ellos los jefes de la pequeña iglesia —ecclesiola— que es la familia. Jonás, obispo de Orleans en el siglo IX, siguiendo a Beda el Venerable y —como ya se vio— a Agustín, en sus libritos sobre el laicado, recuerda a los padres que también ellos tienen, como los obispos y sacerdotes, el *officium pastoris* en su propia casa²¹. Para educar cristianamente a los niños están también, como ayudantes o incluso suplentes de los padres, los padrinos: «illi, quia eos genuerunt... isti, quia pro eis fidei iussores exstiterun»²².

3. *Contenidos de la catequesis familiar*

Los padres y padrinos podrán iniciar a sus hijos y ahijados en la medida en que ellos mismos estén iniciados y conozcan la doctrina cristiana. El emperador Carlomagno se ocupó personalmente de que funcionara el sistema de transmisión de la educación religiosa: de los pastores a los adultos, y de éstos a los niños que de ellos dependen. En muchas de sus Capitulares, que de un modo u otro serían recogidas en distintos sínodos a lo largo de la Edad Media, se manda que los domingos y días de fiesta se predicara en todas las iglesias, incluidas las rurales, el *Símbolo* y el *Padre nuestro* y que el pueblo los repitiera en lengua vernácula. Los padres se los tenían que enseñar luego a sus hijos, repitiéndoles en casa de modo adaptado a su mentalidad la predicación que habían oído en la iglesia. Enseñándoles las fórmulas de la fe y explicándoselas como a ellos se las habían explicado, debían procurar los padres encaminar a sus hijos a la piedad y a la vida honesta²³. Se concedía, por tanto, una gran importancia a las fórmulas doctrinales que, aprendidas de memoria, se transmitían de padres a hijos. Así se iba expresando y fortaleciendo la tradición religiosa de la familia y de toda la sociedad.

El «fondo obligatorio» de la catequesis medieval se fue ampliando con el tiempo, pero desgraciadamente no porque los predicadores concedieran más importancia a la historia de la salvación, lo que Dios ha hecho para salvarnos, sino porque aumentaron la enseñanza moral, lo que los hombres debemos hacer para salvarnos: los vicios que se han de evitar, las virtudes

21 *De institutione laicali*, I, 8: PL 106, 132, y sobre todo II, 16: PL 106, 197-199.

22 *Sínodo de Arlés* (año 813), c. 19, en MANSI 14, 62.

23 Ver *Capitulare Aquisgranense* (año 801) cc. 4 y 5, en PL 97, 217; *Capitulare Aquisgranense* (año 813), cc. 10 y 19, en MANSI 14, 60 y 62; *Sínodo de Maguncia* (año 813), cc. 45147, en MANSI 14, 74; *Capitularia Ludovici, Lotbarii et Caroli Magni imperatorum* (año 827), c. 76, en PL, 519-520.

que se han de ejercitar, las devociones y actos de piedad que se han de practicar²⁴.

4. *La ayuda de los pastores*

No debió de ser muy grande, sin embargo, la ayuda que los padres de familia recibieron de sus pastores. Eso al menos parece desprenderse de las constituciones de los concilios provinciales que se celebraron durante el Medievo. En ellas se refleja preocupación y esfuerzos insistentes por corregir la ignorancia y la dejadez de los clérigos. Por lo que se refiere concretamente a España, todavía en el siglo XIII un concilio amenaza en Lérida con el castigo divino a los prelados que no prediquen, por sí mismos o por otros, la palabra de la salud eterna²⁵. Del grado de preparación intelectual de los clérigos da idea un sínodo celebrado en León a principios del siglo XIV: «Cada domingo enna missa prediquen los rectores, se sobieren o se acaescier y algun frade; et se non sobieren fazer sermon, digan aquello que sobieren deposes del evangelio»²⁶. Especialmente reveladora es la insistencia de Gutierre Gómez de Toledo, obispo de Oviedo en la segunda mitad del mismo siglo XIV: «Cada uno dellos (los párrocos) resciban et llieven et ayan un quaderno en romance de los diez mandamientos de la ley et los articolos de la fe et los sacramentos de la santa Eglelesia et las maneras de las virtudes et de los pecados et las obras de misericordia... so pena de veynte mr»²⁷. El cuaderno en cuestión cuya existencia tenía que controlar el obispo, debía ser leído los domingos de Cuaresma, Adviento, Pascua, Navidad, Pentecostés y en la fiesta de Santa María de agosto. Pues bien, cuatro años más tarde —20 de septiembre de 1381— además de recordar esta disciplina, manda el obispo que los curas aprendan de memoria el cuaderno antes de san Martín y, si no, que paguen veinte maravedíes de multa. Y todavía tuvo que repetir las amonestaciones y amenazas en diciembre de 1382. Idénticas normas aparecen en los concilios de *Valladolid* (1322)²⁸; de *Toledo* (1323)²⁹; en las *Constituciones Antiguas del Obispado de Orense* (1395)³⁰.

24 Indispensables para el estudio de la predicación medieval son las obras de J.-B. Schneyer, *Geschichte der katholischen Predigt* (Seelsorge Verlag, Friburgo 1969) y J. Longère, *La prédication médiévale*, Paris, *Études Augustiniennes* (1983).

25 Ver *Concilio de Lérida* (1229) const. V, en J. Tejada, *Colección de cánones de la Iglesia española* (Madrid 1851) III, 331.

26 *Sínodo de León* (22 abril 1303), en A. García y García (ed.), *Synodicon hispanum* (BAC, Madrid 1984), III, 276.

27 *Sínodo de Oviedo* (19 diciembre 1377) en *Ibidem*, 396.

28 Ver Const. II, en J. Tejada, op. cit., III 481.

29 Ver *Const. V*, en J. Tejada, op. cit., III 509-510.

30 (1395-1408) y (1470-1496) en A. García y García (ed.), op. cit., I, 119 y 133.

5. Resultados

Se ha hablado mucho del «enigma» de la floreciente cristiandad medieval³¹. Los datos recordados hace un momento quizá ayuden a descifrar el enigma: ¿y si la cristiandad medieval no hubiera sido tan floreciente?

Es cierto que la vida cotidiana de las familias y de toda la sociedad estaba marcada por prácticas y referencias cristianas. En esas condiciones, la misma sociedad —y más en concreto las familias— podían garantizar que sus miembros —ciudadanos, hijos— crecerían en su seno como cristianos. Los niños, arropados por las relaciones familiares en las que se sienten apoyados y queridos por sus padres, van aprendiendo a respetar lo que sus padres respetan; a decir la fe como la oyen decir; a practicar en la iglesia los ritos que ven practicar; van aprendiendo el significado que tienen las cosas en la sociedad —bien trabada— en la que se abren a la vida. Puede decirse que es floreciente el cristianismo en una sociedad en la que toda la vida, del nacimiento a la muerte, pasando por el matrimonio, el trabajo, la política, la fiesta y los negocios, tiene una significación religiosa; se considera floreciente un cristianismo que asegura su propia transmisión casi sólo por ósmosis. Eran tiempos en que el nombre de Cristo prevalecía por todas partes, se bautizaba a los niños sin vacilar, como había escrito Jonas de Orleans; pero los padres y padrinos se contentaban con instruirlos, no «*latius uberiusque*» en la historia de la salvación, como hubiera sido deseable, sino «sólo» en la fe en la Trinidad y en el misterio del bautismo, que era el mínimo tolerable³².

La educación cristiana era demasiado superficial como para alimentar convicciones más hondas, y la referencia religiosa de toda la vida social bien podría explicarse de otra manera. En la Edad Media el orden social es considerado como un dato objetivo e indiscutible de la naturaleza, como una realidad que está ahí y se nos impone con sus propias leyes, igual que el orden de los animales o el orden de las cosas. Si un individuo deja de cumplir las leyes de su grupo y se desordena, se le obliga a reinsertarse en el orden que le corresponde³³.

En los concilios de la época se encuentran abundantes ejemplos de leyes encaminadas a mantener la cohesión de la sociedad cristiana. «Mandamos que ningun ome non dia sua filla a marido, menos que non oya missa con ella; et esto mandamos so pena de descomonion»³⁴. Con la misma pena se amenazará a quien venda carne en días de abstinencia³⁵. Varios concilios

31 Ver J.-A. Jungmann, *Catequética* (Herder, Barcelona 1961) 23.

32 Ver Jonas de Orleans, *De institutione laicali*, I 8, en PL 106, 135.

33 Ver A. Chavasse, '*Histoire de l'initiation chrétienne des enfants, de l'antiquité à nos jours*', en *La Maison Dieu* 28 (1951) 37.

34 *Sínodo de León* (1303), c. 38 en A. García y García (ed.), op. cit., III, 281.

35 Ver *Concilio de Valladolid* (1322), const. XVII, en J. Tejada, op. cit., III, 493.

prohíben a los cristianos el trato con judíos y sarracenos, aún reconociendo que también éstos tienen la imagen del Creador, y se les impide que ensalcen en público el nombre de Mahoma y celebren sus fiestas, y se les obliga a guardar las fiestas cristianas³⁶.

El hecho de que existan leyes para garantizar el orden cristiano de la sociedad es un signo de que no se confía exclusivamente en la adhesión personal de los individuos. Por otra parte, «los juramentos, entonces tan frecuentes, no tienen por objeto el obtener la adhesión personal de quien así se ata, como si esta adhesión tuviera un valor en sí misma; tienen por objeto el vincular más fuertemente el individuo al grupo y soldar estrechamente los diferentes componentes individuales del cuerpo social»³⁷. ¿Cómo podría llamarse floreciente un cristianismo de convicciones tan débiles que, para mantenerse y transmitirse, necesita la ayuda de la presión ejercida por el orden social?

Conclusión

En resumen, la Edad Media pasa por ser «la» época de la catequesis familiar, y efectivamente debió ser ésta una práctica muy extendida. Pero los padres, a quienes igual que en los primeros siglos, se les recuerda su oficio pastoral en la iglesia doméstica, probablemente no estuvieron en condiciones de desempeñar bien ese oficio. Son los sucesores de aquellas generaciones de cristianos que entraron en masa en la Iglesia, sin una iniciación cristiana sistemática. Aún perduran en ellos las antiguas supersticiones paganas, y no tienen otra formación que la que reciben a través de las predicaciones litúrgicas. Los predicadores, por su parte, parece que dejaban que desear tanto en el terreno de la virtud —en ningún sínodo provincial falta el capítulo «De vita et honestate clericorum»— como en el de la ciencia, que era patrimonio de los universitarios. Así, si los pastores tenían la preparación teológica que se vio hace un momento; si los contenidos de la predicación estaban tan reducidos a lo esencial; si en ellos estaba ausente la historia de la salvación; si la moral que se iba desarrollando está —por consiguiente— centrada en las propias obras, hubiera sido un milagro que tuviera mayor profundidad la catequesis doméstica, que tenía que hacer resonar en casa el eco de tal predicación.

36 Ver *Concilio de Tarragona* (1329), const. LXII, LXXII y LXXV; *Concilio de Salamanca* (1335), const. XII; *Concilio de Palencia* (1388), const. V y VI, en *Ibid.*, III, 542-545, 575, 617-618.

37 A. Chavasse, art. cit., 38.

III. EDAD MODERNA

1. *Tras el «vacuum» catequístico*

No es de extrañar que, por más que se recordara a los padres el derecho y la responsabilidad de la educación cristiana de sus hijos y se les exhortara insistentemente al cumplimiento de esta obligación, se haya considerado a la Edad Media como un «vacuum» catequístico³⁸. La situación que refleja Lutero en el prólogo de su *Catecismo Breve* —resultado de ese «vacuum»—, es ciertamente desoladora: «¡Dios me ayude! ¡De cuántas calamidades he tenido que ser testigo! El vulgo, sobre todo en las aldeas, no sabe nada de la doctrina cristiana; y muchos pastores, por desgracia, son muy torpes y están incapacitados para enseñarla. Todos se llaman cristianos, están bautizados y disfrutan del santo sacramento, pero ignoran el padrenuestro, el credo y los diez mandamientos; viven despreocupados como el ganado, como cerdos irracionales»³⁹.

Pero ni siquiera ante un diagnóstico tan sombrío se renuncia en la Iglesia a la catequesis familiar para los niños. El mismo Lutero no concibe sus catecismos como instrumentos para ser directamente utilizados en la formación cristiana de niños y jóvenes. Los destinatarios de su *Catecismo breve* son los pastores y predicadores indoctos, y los del *Catecismo Mayor* son precisamente los padres de familia; la intención de Lutero es capacitarlos para que puedan realizar más eficazmente su tarea de catequistas domésticos; el estilo es coherente con el objetivo que se persigue: simple, inmediato, concreto, despojado de todo artificio escolástico, como el de un padre de familia que explica la doctrina a los suyos. También el *Catecismo Romano* está reservado, como se sabe, a los párrocos, que han de encontrar en él doctrina segura para predicar a su feligresía los domingos y días de fiesta.

2. *La catequesis infantil*

Es a partir del siglo XVI cuando empieza a consolidarse una catequesis especializada para niños tanto en la parroquia como en las escuelas. Los obispos reunidos en el concilio de Trento no ignoran que los padres tienen obligación de instruir a sus hijos en la fe. Tampoco se les pasa desapercibido que, en muchos casos, no se cumple la obligación. Quizá por eso se dirá en la XXIV sesión: «Cuidarán los obispos de que, en cada parroquia, los domingos y días de fiesta por lo menos, se instruya a los niños sobre los rudimentos de la fe y la obediencia que deben a Dios y a sus padres; obligarán, con censuras eclesiásticas si es preciso, a que quienes están encargados de

38 Recordado por L. Bopp, 'Katechese', en LThK 6, 28.

39 T. Egido (ed.), *Lutero. Obras* (Sígueme, Salamanca 1977) 292.

esta función la cumplan fielmente»⁴⁰. Dos años antes mandaba ya un sínodo de Orense (1544) a los párrocos enseñar la doctrina a los niños de 12 años y, mucho antes, en los sínodos provinciales de Béziers (1246) y de Albi (1254), aunque esto sea excepcional, se había mandado también organizar la catequesis infantil.

Contemporáneo al concilio tridentino es el esfuerzo desplegado, inicialmente en Italia y luego también en otros lugares, por las Compañías o Cofradías de la Doctrina Cristiana (fundadas en Milán por Castellino de Castello), las ursulinas, los somascos, barnabitas, etc., a favor de la catequesis de los niños tanto en las zonas rurales como en la gran ciudad. También pertenece a esta época la creciente aparición de escuelas elementales y colegios —su número se multiplicará aún a lo largo del siglo XVII—, en los que se concedía a la instrucción religiosa la máxima importancia. Para la escuela escribieron sus catecismos, adaptados a los distintos grados, Pedro Canisio en Alemania, Edmond Auger en Francia, Roberto Bellarmino, poco más tarde, en Italia.

3. *Los padres, colaboradores*

Es cierto, pues, que en la reacción ante la «prodigiosa ignorancia» acerca de Dios, los sacerdotes van ocupando progresivamente el puesto de los padres como catequistas propiamente dichos de niños y jóvenes, sea a título de párrocos, sea a título de profesores. Pero los padres no son marginados, sino convertidos en auxiliares indispensables de la catequesis —o al menos, a eso es a lo que son exhortados— y siguen siendo los únicos catequistas de los hijos pequeños. En los catecismos destinados a los adultos no deja de recordarse, al explicar el cuarto mandamiento y los sacramentos del orden y del matrimonio, la obligación que tienen los padres de educar cristianamente a sus hijos y de aconsejarles bien a la hora de elegir estado. Antonio Possevino recomienda explícitamente que los párrocos enseñen el catecismo a los niños en presencia de los padres, de modo que éstos puedan controlar luego en casa lo aprendido por sus hijos⁴¹. También en las escuelas se contará con los padres. Se intenta, en primer lugar removerlos de su negligencia en la vida cristiana, a través del buen ejemplo de los hijos, cristianamente formados en la escuela, pero se busca igualmente su colaboración y se dialoga con ellos sobre lo que más conviene para el provecho de los niños, tanto en lo que se refiere a la instrucción religiosa como a las buenas obras.

Por ejemplo, en el reglamento de las escuelas fundadas en Lyon en 1667 por Charles Déma, se detalla en qué consiste esa colaboración de los padres:

⁴⁰ *Decreto de reforma*, c. 4.

⁴¹ *De necessitate, utilitate ac ratione docendi catholici catechismi*, 1576, citado por A. Exeler, *Esencia y misión de la catequesis* (Jua: Flors, Barcelona 1968) 131, nota 7.

cosa suya es hacer rezar a sus hijos por la mañana y por la noche, preguntarles el catecismo, no dejar que falten a la escuela, apartarles del vicio y conducirlos a la virtud⁴².

4. *Los padres, todavía catequistas de los pequeños*

Los padres —¡las madres!— conservan el puesto de catequistas únicos de los hijos durante la primera infancia. Incluso se publican libros para ayudarles a desempeñar eficazmente su labor educativa. «Si queréis saber —se dice en el prólogo de uno de ellos— por qué escasean los buenos cristianos, debéis fijaros en qué pocas son las personas que se han tomado la molestia de aprender el oficio que tan necesario nos es conocer para nuestra salvación eterna. Uno de los mayores males que afligen hoy a los cristianos, es que tienen una pasión extrema por hacer aprender a sus hijos los medios que les puedan dar alguna satisfacción de cuerpo o de espíritu, o que les ayuden a adquirir riquezas o a ser estimadas por los hombres, mientras que descuidan el enseñarles a conocer a Dios, su grandeza y su majestad soberana, su poder, su bondad y su caridad infinita para con nosotros»⁴³.

Según se enseña en ese mismo libro, el oficio de educadores de la fe empieza para la madre ya antes de que nazca el niño, llevando una vida devota durante el embarazo y haciendo una confesión general antes del parto. Luego consistirá en ir familiarizando al pequeño con las palabras —Jesús y María son las primeras que deberían pronunciar—, los gestos —levantar los ojos al cielo y santiguarse, juntar las manos, arrodillarse—, las oraciones —Padre nuestro, Credo, Ave María— a través de las cuales se expresa la fe. Son los mismos consejos que les da Bossuet, después de recordarles que «son y deben ser los primeros y principales catequistas de sus hijos», en el prólogo de su *Premier catéchisme ou Abregé de la doctrine chrétienne pour ceux qui commencent*⁴⁴. Así las madres contagian a sus hijos su fe, la fe de la Iglesia.

Aún después de la primera infancia, cuando los niños alcanzan el uso de razón y deben acudir a la catequesis parroquial, la colaboración de los padres sigue pareciendo indispensable. Claude Fleury, en el «Discurso sobre el destino y utilización» de su *Catecismo histórico*, se muestra convencido de que los padres, si están bien instruidos, son los mejores catequistas y su catequesis puede ser mucho más eficaz, aunque sólo sea por razones prácticas. Mientras que el párroco habla durante un poco de tiempo a muchos

42 Ver E. Germain, *Langage de la foi a travers l'histoire*, (Mame, París 1972) 76.

43 *Instructions chrétiennes et familiares pour apprendre aux pères et mères à élever leurs enfants des leur jeunesse, a connaître, aimer et servir Dieu; et aux maîtres et chefs de famille, à faire vivre chrétiennement leurs domestiques* (París 1659). Citado por J.-C. Dhotel, *Les origines du catéchisme moderne* (Aubier, París 1967) 257-258.

44 Ver E. Germain, op. cit., 82.

niños que se distraen por nada, «un padre, que sólo tiene dos o tres, los tiene a su lado todos los días y puede aprovechar los momentos en que están más tranquilos... Pueden tomarse todo el tiempo necesario y éste ha de ser largo, porque, como los niños no pueden mantener la atención durante mucho tiempo, es necesario insistir y prolongar la instrucción durante varios años, avanzando a medida que se van formando su entendimiento y sus hábitos... Y no digo aquí nada que no haya visto y que no sepa por experiencia. Bien sé yo que hay pocos padres y madres que se tomen en serio este trabajo. Encuentran más cómodo llevar a sus hijas a un internado de religiosas y a los hijos a un colegio»⁴⁵.

Conclusión

La catequesis oficial infantil a cargo de los clérigos, promovida por la reforma tridentina, empieza siendo subsidiaria de la catequesis doméstica, pero poco a poco se va haciendo complementaria y terminaría prácticamente por sustituirla. La razón es explicable. El movimiento renovador que, desde los principios de la Edad Moderna, había desencadenado el Humanismo y que se había agudizado aún más en el tiempo de la Reforma, estaba exigiendo una educación religiosa más profunda y sistemática de la juventud. Para ello no se podía confiar demasiado en padres y madres tan poco instruidos en las cosas de la fe y tan poco interesados en enseñar a sus hijos. Otra cosa es que, a la larga, haya resultado rentable esta operación.

IV. PERÍODO DE LA ILUSTRACIÓN

1. *Escolarización de la catequesis*

A partir del siglo XVIII se generaliza en Europa la obligatoriedad escolar para los niños. A la vez se hace obligatoria también la catequesis, como materia ordinaria, de primera importancia —al menos sobre el papel— en la programación escolar. Este hecho supone novedades ventajosas: la catequesis gana en estabilidad organizativa, se le puede dedicar más tiempo, los catequizandos pueden ser mejor equipados frente a los errores del tiempo⁴⁶. Pero quizá no todo fue positivo. La catequesis empezó a llamarse «enseñanza de la religión», que rimaba mejor con el racionalismo vigente; y a recargarse de intelectualismo, como correspondía a una enseñanza que se impartía en el aula y no ya en la iglesia, y que era sancionada con calificación académica.

45 C. Fleury, *Catéchisme historique contenant en abrégé l'histoire sainte et la doctrine chrétienne* (Lyon 1786) (nouvelle édition), 57-58.

46 Ver F.-X. Arnold, *Al servicio de la fe* (Heider, Buenos Aires 1963) 41-42.

2. Ausencia de los padres

Desde el punto de vista que aquí interesa, se llegó a pensar que la enseñanza religiosa escolar lograba más perfectamente los objetivos de la catequesis parroquial y familiar, y que la comunidad y la familia, por tanto, podían, si no desentenderse, sí sentirse bastante dispensados de su propia obligación⁴⁷.

Tres son, al parecer, las causas que contribuyen a esta situación de «absentismo catequístico» de los padres. En primer lugar está la escolarización de la catequesis. En la catequesis, como en las demás materias escolares, se concedía una gran importancia al método didáctico, y éste consistía casi exclusivamente en la deducción, en el análisis exegético del texto del catecismo, en trucos mnemotécnicos, en el diálogo «socrático». Tanto las argumentaciones como el lenguaje y los conceptos de los catecismos no intentaban sino la divulgación de la teología de los manuales. Ni el método ni los contenidos podían favorecer la intervención doméstica de la mayoría de los padres. El mismo hastío que semejante modo de enseñanza provocaba, estimuló reformas pedagógicas. Se procuraba tener en cuenta el modo de ser y la capacidad de cada niño para provocar su interés y su participación activa en el diálogo didáctico, para ayudarle a encontrar las respuestas que el maestro le hacía buscar con sus preguntas. Pero a medida que crecía la especialización y profesionalización de la pedagogía escolar, más se alejaba la posibilidad de intervención de los padres.

La intervención de los padres, además, no se esperaba, porque —ésta es la segunda causa— estaban como desahuciados por no pocos pastores y maestros. Adolf Exeler, en su obra *Esencia y misión de la catequesis*, recuerda unos cuantos testimonios de ese desahucio pastoral de los padres. En un manual de teología pastoral, que tuvo un cierto éxito el siglo pasado en Alemania, se lee: «Cuanto peor se presenta el panorama familiar, cuanto menos cuidado tienen los padres, con tanto más celo debe atender el cura de almas a la educación religiosa de los niños»⁴⁸. Pero también Johann Michael Sailer y Johann Baptist Hirscher, los grandes renovadores de la catequesis alemana en el pasado siglo, y otros muchos pastoralistas y catequistas⁴⁹, vienen a mantener lo mismo: trabajando con los adultos no se consigue nada, porque son incultos y rudos; preparemos el futuro dedicándonos a la juventud.

Tercera causa. La Teología Pastoral de la época de la Ilustración, vigente durante algo más de siglo y medio a pesar de los esfuerzos de renovación, concibe a la Iglesia como una sociedad desigual, en la que única-

47 Ver A. Läßle, *Kleine Geschichte der Katechese*, (Kösel, Munich 1981) 131-132.

48 Se trata de D. Gollowitz, *Pastoraltheologie*, 7 ed. (1855). Ver A. Exeler, op. cit., 133.

49 Ver A. Exeler, op. cit., 31-32.

mente los superiores —jueces, maestros, liturgos, dirigentes: pastores— son sujeto de la acción pastoral, mientras que los inferiores —los fieles— son sólo destinatarios de esa acción. Cuenta más la función pastoral en sí, que el Espíritu que la inspira y que inspira a toda la Iglesia; cuentan más los hombres que desempeñan esa función —los «funcionarios»—, que el mismo Cristo que la instituyó y sigue intercediendo y actuando en la Iglesia para la salvación de todos. Se agudiza, pues, la clericalización de la actividad eclesial. Por derecho, sólo los clérigos son catequistas ⁵⁰.

Así que los padres quedan prácticamente excluidos de la catequesis de sus hijos, porque la catequesis se convierte en «enseñanza escolar de la religión» (lo cual, por otra parte, lleva consigo un perfeccionamiento de la pedagogía catequística, que es un bien) por su propia ignorancia y negligencia y, además, porque en la reflexión teológica sobre la Iglesia no se les reconoce ninguna responsabilidad pastoral.

V. EN EL SIGLO XX

1. *El largo proceso de la clarificación*

Nunca habían faltado voces aisladas reclamando la intervención de los padres en la educación cristiana de los hijos. En España es de recordar, por ejemplo, a Antonio M.^a Claret y sus *Avisos muy útiles a los padres de familia* ⁵¹. Tampoco habían faltado pedagogos que reconocían la importancia de la educación familiar para el futuro desarrollo de los niños ⁵². Pero las reacciones ante la exclusión y el desahucio de los padres para esta tarea empezaron en los primeros años de este siglo. Estas reacciones se verán estimuladas tanto por la reflexión sobre la pedagogía escolar como por la reflexión teológica sobre el matrimonio y el laicado.

Aún reconociendo las ventajas de la enseñanza religiosa escolar, se hacen notar también los inconvenientes. La organización escolar se ha ido centrando en sí misma, como si fuese la única instancia educativa, olvidando en la práctica que el mayor poder educativo está en la casa paterna. A la familia se la recuerda tan sólo a la hora de buscar a los responsables de los fracasos. Sin embargo, de que el sacerdote se ponga en relación con la

⁵⁰ Ver F.-X. Arnold, *Teología e historia de la acción pastoral* (Juan Flors, Barcelona 1969) 100-124.

⁵¹ (Librería Religiosa, Barcelona 1845).

⁵² Por ejemplo, Pedro de Alcántara García Navarro, *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza* (Hernando, Madrid 1879-1904). Ver J. M. Prellezo, *Educación y familia en A. Manjón* (Pas-Verlag, Zurich 1969) 95-99.

familia, buscando la ayuda de los padres y apoyándolos a la vez, depende el éxito de la catequesis escolar con los niños ⁵³. Semejantes reflexiones no tuvieron de hecho demasiada resonancia.

Andrés Manjón, fundador en Granada de las Escuelas del Ave María a finales del siglo XIX, no sólo está persuadido de que la educación de los hijos es un derecho y un deber natural de los padres ⁵⁴, sino que además se preocupa de ayudar a los padres a cumplir su obligación. En 1916 publica las *Hojas paterno-escolares del Ave María* sobre las virtudes cardinales. Al tratar la virtud de la justicia —dar a otro lo que se le debe—, se ocupa ampliamente de la religión —lo que se le debe a Dios—, y explica a los padres cómo deben asegurar en sus hijos los principios religiosos que iluminen siempre su conciencia; cómo deben aprovechar cualquier circunstancia para hablar —brevemente— de Dios; cómo han de contagiar la religión a través de la misma vida religiosa familiar. Manjón trabaja en la escuela, pero la misión del maestro —dice él— ha de ser paternal, maternal, porque la escuela representa, ayuda y suple a los padres: los padres son los amos de la escuela ⁵⁵.

Entre los catequetas españoles que a lo largo de nuestro siglo han llamado la atención sobre la necesidad de la catequesis doméstica, aunque lo hayan hecho con cierta timidez, cabe destacar a D. Daniel Llorente que, en su *Tratado elemental de pedagogía catequística* ⁵⁶ recuerda a los padres su condición de primeros catequistas de sus hijos pequeños y su obligación, cuando se vean ya insuficientes para ello, de escoger personas de fe arraigada que les ayuden en esta tarea. Los ejemplos con los que —en notas— ilustra su argumentación, le muestran conocedor y atento al movimiento catequético europeo y americano. Juan Tusquets ⁵⁷ insiste sobre todo en la cooperación de los padres con la catequesis parroquial. Más decidido es Salvador Misser ⁵⁸. La catequesis familiar no es una simple cuestión deontológica o de moral profesional del matrimonio, sino cuestión que afecta a su propia esencia. De tal modo esto es así, que la Iglesia no consiente celebrar el sacramento del matrimonio si no se garantiza la educación cristiana de la prole. Y explica luego brevemente en qué ha de consistir la catequesis familiar y cómo han de hacerla los padres.

Después de que Pío XI pusiera de relieve que todos en la Iglesia, aunque diversamente cada uno, son responsables de la acción pastoral, empezó a ser más frecuente que los pastoralistas insistieran en la necesidad de que

53 Este era el punto de vista de F.-X. Thalhoffer en el Cuarto curso catequético de Munich en 1910.

54 Sobre ese tema versó su discurso en el Congreso Católico de Santiago en 1902.

55 Ver J. M. Prellezo, op. cit., 208-211 y 233-238.

56 (Casa Martín, Valladolid 1922); ver *ibid.*, 1955⁵, 416-417.

57 *Pedagogía de la Religión* (Barcelona 1935) 273-288.

58 *Catequizar. Problema de renovación* (Estela, Barcelona 1965) 316-319.

los padres se incorporaran por derecho propio a la tarea catequética. Para Linus Bopp, cuyo pensamiento empalma con el de los renovadores de la pastoral del siglo pasado —concretamente con el de Anton Graf—, también los seglares ejercen el apostolado, no sólo los sacerdotes. Y una tarea especial del apostolado seglar es justamente el catecumenado doméstico de los hijos, para el que los padres tienen «misión». Así, pues, no se trata sólo de recabar la colaboración de los padres para que la catequesis escolar alcance sus objetivos, sino de facilitarles el ejercicio de su derecho de catequizar en familia⁵⁹. Otros autores, profundizando en la misma línea, consideran a la familia —junto con la vida de la comunidad— como los factores decisivos para la vida religiosa. Y sin pecar de optimistas respecto de la capacidad educativa real de las familias católicas, afirman con fuerza, sin embargo, que la educación religiosa que no haya dado la familia no la podrá suplir la catequesis escolar; sencillamente, la catequesis no puede desarrollar una fe que no existe.

José Manuel Estepa⁶⁰ hace un planteamiento absolutamente claro e incluso radical. Igual que una madre cuida al hijo de sus entrañas, la Iglesia cuida mediante la catequesis al hijo, aún frágil, que ha engendrado en el bautismo. «La Iglesia no debe engendrar nuevos hijos por el bautismo si no está en disposición de seguir atendiéndolos luego por la catequesis». Si bien la plenitud del ministerio catequético corresponde al obispo, los primeros partícipes de este ministerio episcopal «son los padres de familia cristianos, educadores por la ley natural también en lo religioso, en razón misma de su matrimonio cristiano, y sin necesidad de ningún madamiento explícito». A la luz de esta convicción fundamental han de entenderse luego la misión y las posibilidades de los otros ámbitos catequísticos, la escuela y la parroquia.

Sin embargo, A. Exeler, al concluir su estudio detallado de las aportaciones de los pastoralistas alemanes desde 1774 a 1962, reconoce que «en conjunto, el número de autores que consideran a los padres como primeros catequistas de sus hijos y conceden una gran importancia a su actividad, es bastante pequeño»⁶¹.

Más aún, hay autores que, deseando sinceramente mejorar la educación religiosa de los niños, lo que proponen es que la escuela católica asuma la función que antiguamente desempeñaban la familia y el ambiente social cristianos. Para evitar el intelectualismo, que anteriormente había empobrecido la catequesis escolar, hacen más kerigmático el contenido; pero olvidan los demás factores que conjuntamente estorban también la iniciación

59 Ver L. Bopp, '*Katechese*', en LThK 6, 29.

60 Ver C. Floristán-J. M. Estepa, *Pastoral de hoy* (Nova Terra, Barcelona 1966) 223-224 y 267-269.

61 A. Exeler, op. cit., 144.

cristiana de niños y jóvenes y su real incorporación a la comunidad: el ámbito escolar, considerado como ámbito exclusivo o muy preferente para la catequesis; el objetivo a lograr, decisivamente coloreado por las exigencias académicas, que quizá no coincidan con el ritmo del proceso catecumenal; las personas que imparten la catequesis, percibidas —inevitablemente— más como profesores que como predicadores del Evangelio. Estos planteamientos han inspirado una práctica catequística muy extendida hasta hace pocos años.

2. *La aceleración del proceso clarificador*

En España, desde tribunas autorizadas, aún se mantenían posiciones semejantes en 1967. En una conferencia pronunciada en las II Jornadas Nacionales de Catequesis por José Montero, a pesar de reconocer que la formación religiosa del niño es deficiente si el ambiente familiar no es cristiano, no duda en afirmar el conferenciante que «el porvenir cristiano de España se juega en gran parte en la escuela». Habla de la escuela estatal, católica, por ser confesionalmente católico el Estado. Ante la constatación de que «en muchos hogares no se vive un ambiente cristiano», la escuela aparece como el «lugar idóneo para la germinación de la fe»⁶². Naturalmente, eran otros tiempos. ¡Si se hubieran imaginado entonces otras estrategias, otras soluciones!

De hecho, las energías catequísticas de la Iglesia siguieron concentrándose en los colegios, sin duda, por las indudables ventajas que este ámbito ofrecía. Pero se inició un proceso de clarificación y de cambio, estimulado por la reflexión conciliar y también por los mismos cambios que se iban produciendo en la sociedad española. Las declaraciones del Vaticano II sobre la educación cristiana y sobre la libertad religiosa, así como la Ley de Enseñanza de 1965 y la que regulaba la libertad religiosa en España, hicieron sentir enseguida la necesidad de una responsabilización de las familias más honda y operante en la educación religiosa de los hijos, para lo cual era urgente idear «procedimientos-impacto»⁶³.

En 1969 la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa publicó el documento *La Iglesia y la educación en España, hoy*. El tema no es, ciertamente, la catequesis familiar; pero en un pasaje del documento se describe bien en qué consiste la catequesis familiar, fundamentándola en el Vaticano II (GE 3). «Todo esto reclama —concluye la reflexión episco-

62 Ver J. Montero, 'La enseñanza religiosa en la escuela estatal primaria: posibilidades, limitaciones y principales orientaciones didácticas', en *Actualidad Catequética* 38 (1967), 33-34.

63 Ver R. Garde, 'La formación religiosa en la escuela estatal primaria', en *Ecclesia* 1336 (1967) 38-39. A ello se había referido también J. M. Estepa el año anterior en su conferencia 'La acción catequética en la pastoral general de la Iglesia', en *Por una formación religiosa para nuestro tiempo* (Marova, Madrid 1967) 34.

pal— una acción pastoral que ilumine la acción de los padres y que les oriente en el cumplimiento de su misión educadora»⁶⁴.

El reconocimiento de la misión propia de los padres en la catequesis no se tradujo inmediatamente en la práctica. (Ni se puede decir que se haya traducido todavía hoy. El proceso se preveía largo. En las líneas de acción adoptadas por la XVIII Asamblea Plenaria de los Obispos españoles (julio 1973) «se encarece la creación de un servicio diocesano para los padres de familia, dedicado a orientarles en la educación cristiana de sus hijos»⁶⁵. Es una de las acciones sugeridas a las diócesis para su realización a largo plazo.

Un paso más en la clarificación del ministerio catequístico de los padres se dio con ocasión de los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede, firmados en 1979. Mons. Fernando Sebastián comentó en la revista *Ecclesia* el acuerdo sobre enseñanza y asuntos culturales: «Los católicos españoles deben ver en estos acuerdos no un asunto propio de los eclesiásticos, sino la garantía de sus propios derechos en materia religiosa (...). Este planteamiento obligaría a los fieles a responsabilizarse de la formación religiosa de sus hijos (...). No pueden tranquilizarse pensando que esta responsabilidad queda transferida a las escuelas. La escuela, como la familia, es lugar propicio para la formación religiosa. Pero cada institución lo es de una manera parcial, diferente y complementaria»⁶⁶.

La propuesta más clara de catequesis familiar la ha hecho finalmente, en 1983, la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis en su documento *La catequesis de la comunidad* (nn. 244-245 y 272-276). Recogiendo la doctrina conciliar y pontificia sobre el tema, se explica con cierto detalle la naturaleza, misión, objetivos y pedagogía propios de esta modalidad de la tarea catequística, sin olvidar la complementariedad con las demás formas de catequesis y el cambio de mentalidad que supone. Termina la reflexión de los obispos urgiendo la preparación de los padres para que puedan asumir y cumplir responsablemente su oficio.

Quien quiera promover hoy la catequesis familiar —podría decirse a modo de conclusión— tendrá que tener en cuenta que la catequesis familiar se ha practicado normalmente en la Iglesia cuando también el catecumenado, destinado a los adultos, ha sido floreciente. Y cuando, desaparecido el catecumenado, la catequesis de adultos se hizo más superficial y se redujo al mínimo indispensable, también se resintió la catequesis doméstica. La catequesis oficial para niños se hizo necesaria para subvenir a la

64 C. E. de Enseñanza y Educación Religiosa, *La Iglesia y la educación en España, hoy* (Madrid, 1969) 33.

65 Secretariado de la C. E. de Enseñanza y Educación Religiosa, *La educación en la fe del pueblo cristiano*, 11.

66 F. Sebastián, 'El acuerdo sobre enseñanza y asuntos culturales', en *Ecclesia* 1921 (1979) 25-26.

ignorancia de los padres, pero no para sustituirlos. Esa es justamente la lección que en los últimos años hemos aprendido de la historia: los padres son insustituibles.

Pero, para reactivar la catequesis familiar, no basta con haber recuperado aquella convicción que, aunque oscurecida en los últimos siglos, siempre existió en la Iglesia: los padres, por haberse casado «en el Señor», han recibido de Dios dones bastantes para poder santificar a sus hijos a través de la educación familiar cristiana, y han adquirido además el compromiso de hacerlo así. Y no basta tampoco con exhortarlos al cumplimiento de su obligación. Será necesario ayudar a los padres, capacitarlos para que puedan desempeñar realmente su ministerio. Ya lo dijeron con toda seriedad nuestros obispos en 1969, pero es éste un trabajo todavía casi por empezar.

Para algunos puede ser ayuda suficiente la de instrumentos —al estilo de la revista francesa *Pomme d'api*, presentada en este mismo número— que den ocasión a la conversación familiar sobre Dios y sobre el sentido cristiano de las pequeñas y grandes cosas de la vida. También pueden ser a veces suficientes las indicaciones que suelen ofrecer los materiales catequísticos de los niños para prolongar en la familia la catequesis de la comunidad.

Pero en la mayor parte de los casos, creo, el único modo de capacitar realmente a los padres para la catequesis familiar será invitarles a vivir personalmente el proceso catecumenal que conduce a la madurez de fe. El día que se sientan dichosos de vivir como discípulos de Jesús en el seno de una comunidad cristiana, vivirán con una hondura nueva el cariño mutuo que se tienen y el don de la paternidad, asumirán la tarea que como laicos les corresponde en la Iglesia y, sobre todo, nadie tendrá que convencerles ya para que vayan contagiando esa dicha a sus hijos según crecen.